# En una audiencia pública se discutió si Guaymallén debe o no elegir Reina de la Vendimia

Tras un largo debate, la Suprema Corte de Justicia dio apertura a la audiencia pública no vinculante mediante la que **reinas de mandato cumplido, abogados, sociólogos y hacedores culturales** reflejaron si es necesario que Guaymallén elija o no reina de la Vendimia.

El pleito entre la Corenave y la Municipalidad de Guaymallén se desató hace casi dos años, luego de **la prohibición de elegir soberana departamental que decidió el Concejo Deliberante y ratificó el propio intendente Marcelino Iglesias.**

## Un debate necesario

Sesenta fueron las personas que se anotaron para debatir y argumentar si es necesaria o

no elegir Reina de la Vendimia. De ellos, solo 18 tendrán la posibilidad de exponer, a lo largo de 15 minutos sus alegatos.

Entre los expositores se destacan **Marcela Gaua, Jésica Daniela Tolín, Estefanía Alejandra Correa, Alberto Montbrun, Pedro Marabini, Adrián Herrera Longo,** entre otros.

Luego, María Paula García en nombre de la Corenave, y los asesores letrados de Guaymallén tendrán 20 minutos para manifestarse en un alegato final.

Tras las voces de los presentes, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia estarán en condiciones de dictar sentencia. No hay fecha prevista para ese acto.

## Voces a favor

La primera en exponer sus argumentos fue la reina de mandato cumplido, **Marcela Gaua, representante de Tunuyán en 1988.**

Al dar inicio a su discurso, la soberana que, además, se desempeña como Psicóloga, marcó la cancha y aseguró que **su postura es contraria a la planteada por Guaymallén. Reprochó los agravios a los que fueron sometidas las reinas por parte de las autoridades de Guaymallén** y aseguró que nadie salió en defensa del colectivo vendimial.

Además, Gaua dio a conocer el significado de cosificación desde el punto de vista psicológico, filosófico y psicoanálisis y cerró expresando que **“es necesario definir la belleza desde otro lugar”.**

Luego siguió **Estefanía Alejandra Correa,** que en 2017 representó a Colonia Segovia: “Tuve el honor y el privilegio de representar a mi distrito y fui muy feliz. **Me considero una**

**mujer resiliente porque pude lograr cumplir un sueño, el de ser Reina de la Vendimia".**

"La exposición me permitió, incluso, trascender y lograr salir en medios de comunicación nacionales e internacionales. **Mi caso era algo novedoso, fui una Reina Curvi y a raíz de ello, logré algo muy importante como fue conseguir trabajo,** en ese entonces estaba desempleada y fue una gran oportunidad", comentó.

Finalmente, Correa aseguró estar en contra de la postura del municipio y destacó el rol de la mujer en la Vendimia.

**La Reina de mandato cumplido 2001, Jésica Tolín,** fue la tercera en exponer su postura. La psicóloga, que se destaca en la Penitenciaría provincial, **manifestó estar en contra de lo expuesto por Guaymallén** y aseguró que **"pensar que la elección de la Reina de la Vendimia es un concurso de belleza se limita a un pensamiento falaz e hipócrita".**

Además, la profesional aseguró que **los que piensan que la figura de la Reina es anacrónico se equivocan ya que su rol está más vigente que nunca.**

Finalmente, se comprometió en mejorar lo que sea necesario, sin eliminar la figura femenina dentro de la Vendimia, sino aportando para crecer y mejorar.

**Roberto Francese** brindó la visión académica sobre la importancia del rol de la mujer en la Fiesta Nacional de la Vendimia.

**"La ceremonia es patrimonio cultural de los mendocinos, forma parte de nuestra historia y un factor fundamental de la provincia",** aseguró.

Luego de realizar un repaso por la historia de la Vendimia en Mendoza, dio a conocer su

rol activo en la ceremonia y expresó que desde hace 20 años participa “para llevar adelante la logística protocolar de la Fiesta Nacional de la Vendimia y **es singular el interés que despierta en los diplomáticos e invitados cada vez que una candidata explica las bondades de su departamento”.**

A modo de cierre, refirió que **“es necesario preservar la Fiesta Nacional de la Vendimia** por su integridad y por lo que implica para la provincia”.

El ex funcionario radical, **Alberto Montbrun,** también se sumó al debate y **marcó postura a favor de la elección de la Reina de la Vendimia de Guaymallén.**

“Es muy saludable para la Provincia la apertura de esta audiencia pública, en la que se debate un tema tan significativo como es el rol de la mujer en Vendimia”, dijo el abogado.

**“La elección de la Reina de la Vendimia no es un concurso de belleza, eso está claro y hoy se busca mucho más que una mujer linda para que represente a Mendoza”,** consignó.

Asimismo, Montbrun manifestó que **la comunidad es la que debe elegir a una soberana si el municipio no facilita la tarea.**

“No podemos volver a pasar lo que ocurrió en febrero cuando tuvimos a un intendente con la cara por el piso porque debía presentar Reina departamental y a una soberana que se oponía a participar”, enfatizó.

**“Lo ideal sería declarar la inconstitucionalidad de la ordenanza y no forzar al municipio a que tenga que elegir a una soberana, ya que** invocan valores y principios que los llevan a objetar ese tipo de elección”, culminó.

**Pedro Marabini,** uno de los referentes de la Cultura local, incluso, director de varias

Fiestas de la Vendimia, tanto departamentales como nacionales, fue otro de los que **se expresó a favor de la Reina de la Vendimia.**

El cultor manifestó: “Haber dirigido una de las ceremonias más importantes de la provincia es un orgullo que me cabe en lo más profundo de mi corazón”. Además, como muchos otros expositores, refirió que **sí sería necesario debatir y discutir el rol de la mujer en Vendimia, incluso, resignificar el rol de la Reina.**

**“Reina sí”,** concluyó Marabini apoyando de manera indiscutida la presencia de la mujer en la Vendimia.

**Mariana Encina, Reina de mandato cumplido de Maipú (2016)** y actual integrante de la Comisión de Reinas de Maipú (CoReMai) irrumpió en el debate expresando su apoyo a la Reina de la Vendimia.

La joven aseguró sentirse orgullosa de haber sido representante de su departamento y también manifestó su tristeza por estar debatiendo sobre el sol de la mujer en Vendimia.

“Las Reinas de la Vendimia son mujeres que se anotan no para participar en un concurso de belleza, sino para un llamado para representar a los que no tienen voz ni voto. La Reina es el nexo entre la gente y el municipio, es una mujer que se empodera para llegar a todos los rincones”, dijo.

“Somos mujeres reales, con vidas reales, problemas reales que trabajamos por y para la comunidad. Por eso digo sí a la Reina de la Vendimia”, concluyó.

Uno de los discursos más contundentes y fervorosos de la audiencia fue el realizado por **Yanina Tolín, hermana de Jésica Tolín,** que en su rol de ciudadana **defendió a capa y espada la figura de la Reina Nacional de la Vendimia.**

Durante su exposición, la abogada apeló a ejemplos claros y vivenciales, así destacó lo que varias de las candidatas vendimiales atravesaron durante su mandato.

Contó que su hermana, por ejemplo, le realizó un disfraz de reina a una niña que padecía cáncer y se vinculó con la menor durante toda su enfermedad hasta que encontró la muerte; también destacó el rol de la sociedad para con Mariana Bosco en un momento complejo de su vida como fue la pérdida de su hijo, o con Giuliana Lucoski, la soberana que permaneció varios meses internada en el hospital Central y siempre apareció la sociedad para acompañarla con súplicas y plegarias por su recuperación.

**“Estoy acá por voluntad propia, confío en la lucha feminista y estoy conciente que hay mucho por cambiar, pero el camino no es prohibir la elección vendimial**“, agregó.

**“No desconozcamos las raíces porque por ellas estamos acá,** no les quitemos el privilegio a las futuras generaciones de conocer nuestro bagaje cultural y seamos optimistas y capaces de transformar lo que hoy está”, remarcó y concluyó: **“Estoy dispuesta a negociar con la idea de que la Reina no se llame como tal, no luzca sus atributos, pero no admito de ninguna forma que roben parte de mi identidad”.**

Fuente: El Sol